IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
(Compañía pertenece en un 100% al Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (no dictaminados)
AL 31 DE MARZO DE 2020

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
(Perteneciente en un 100% al Grupo Financiero Improsa, S.A.)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Monto
Disponibilidades	**2.2b, 2.2c, 3.1**	**¢ 478.259.959**
Efectivo		100.000
Banco Central de Costa Rica		394.795.288
Entidades financieras del país		33.903.323
Entidades financieras del exterior		4.250.274
Disponibilidades restringidas	3.7	45.211.074
Inversiones en instrumentos financieros	**3.2**	**2.875.666.942**
Al valor razonable con cambios en resultados		8.810.550
Al valor razonables con cambios en otro resultado integral		2.824.861.787
Productos por cobrar		41.994.605
Cuentas y comisiones por cobrar	**3.3**	**86.111.813**
Comisiones por cobrar		
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		1.434.839
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.17	51.579.943
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		31.853.339
Otras cuentas por cobrar		1.243.692
Participaciones en el capital de otras empresas- neto	**3.4**	**170.268.237**
Mobiliario y Equipo -Neto	**3.5**	**240.866.101**
Otros activos	**3.6**	**7.072.243**
Activos intangibles	2.1p	97.819
Otros activos		6.974.424
TOTAL DE ACTIVOS		**¢ 3.858.245.295**
PASIVOS		
Obligaciones con el público	**3.8**	**¢ 1.796.467.888**
Otras obligaciones con el público		1.796.467.888
Obligaciones con entidades		**229.279.501**

MPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA. S.A.
(Perteneciente en un 100% al Grupo Financiero Improsa. S.A.)

BALANCES GENERALES
AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas		Monto
A plazo		¢	229.279.501
Cuentas por pagar y provisiones	**3.9**		**420.959.729**
Cuentas por pagar por servicios bursátiles			262.566.947
Impuesto sobre la renta diferido	3.16		24.529.781
Provisiones			4.139.515
Otras cuentas por pagar diversas			129.723.486
TOTAL DE PASIVOS			**2.446.707.118**
PATRIMONIO			
Capital social y capital mínimo de Funcionamiento	**3.10.1**		**912.632.500**
Capital pagado			912.632.500
Aportes patrimoniales no capitalizados			**121.369.933**
Ajustes al patrimonio			**45.371.019**
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta			45.371.019
Reservas Patrimoniales	**2.2J**		**50.279.426**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			**236.298.182**
Resultado del año			**45.587.117**
TOTAL DE PATRIMONIO		**¢**	**1.411.538.177**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		**¢**	**3.858.245.295**
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**4**	**¢**	**253.254.836.675**
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia			**6.465.407.628**
Cuenta de orden por cuenta terceros por actividad de custodia		**¢**	**246.789.429.047**

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Firmado digitalmente por: MARIA EMILIA FERNANDEZ MORA (FIRMA)
Fecha y hora: 30.04.2020 18:11:27

María Emilia Fernández Mora
Gerente General

HENRY DAVID DIAZ HERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por HENRY DAVID DIAZ HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.04.30 17:56:34 -06'00'

Henry Díaz Hernández
Contador General

SARITA MARIA TRIGUEROS MUÑOZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por SARITA MARIA TRIGUEROS MUÑOZ (FIRMA)
Fecha: 2020.04.30 17:50:36 -06'00'

Sarita Trigueros Muñoz
Auditora Interna

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA. S.A.
(Perteneciente en un 100% al Grupo Financiero Improsa, S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO 2020
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas		Monto
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		¢	64.563
Por inversiones en instrumentos financieros			43.085.373
Por ganancia por diferencias de cambio y UD			19.163.903
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados			6.859.189
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral			15.510.357
Total de ingresos financieros	**3.11**		**84.683.385**
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público			13.885.503
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras			3.334.450
Total de gastos financieros			**17.219.953**
Por estimación de deterioro de activos			**(1.858.677)**
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones			**73.459**
RESULTADO FINANCIERO			**65.678.214**
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	3.13		202.613.174
Por otros ingresos con partes relacionadas	3.17		135.958.403
Por otros ingresos operativos			2.805.301
Total otros ingresos de operación			**341.376.878**
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios			30.048.206
Por otros gastos con partes relacionadas	3.17		69.432.071
Por otros gastos operativos			4.683.707
Total de otros gastos de operación			**104.163.984**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**¢**	**302.891.108**

(Continúa)

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA. S.A.
(Perteneciente en un 100% al Grupo Financiero Improsa. S.A.)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO 2020
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas		Monto
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	3.14	¢	185.723.898
Por otros gastos de administración	3.15		51.149.710
Total Gastos Administrativos			**236.873.608**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			**66.017.500**
Impuesto sobre la renta	3.16		20.430.383
RESULTADO DEL PERÍODO		**¢**	**45.587.117**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTO			**46.536.527**
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta			46.536.527
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO		**¢**	**92.123.644**

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Firmado digitalmente por: MARIA EMILIA FERNANDEZ MORA (FIRMA)
Fecha y hora: 30.04.2020 18:13:16

María Emilia Fernández Mora
Gerente General

HENRY DAVID DIAZ HERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por HENRY DAVID DIAZ HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.04.30 17:57:04 -06'00'

Henry Díaz Hernández
Contador General

SARITA MARIA TRIGUEROS MUÑOZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por SARITA MARIA TRIGUEROS MUÑOZ (FIRMA)
Fecha: 2020.04.30 17:51:02 -06'00'

Sarita Trigueros Muñoz
Auditora Interna

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA. S.A.
(Perteneciente en un 100% al Grupo Financiero Improsa. S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO 2020
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital Social	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
SALDO AL 1º DE ENERO DE 2020		¢ **912.632.500**	¢ **121.369.933**	¢ **(1.165.508)**	¢ **50.279.426**	¢ **291.976.477**	¢ **1.375.092.828**
Cambios en políticas contables				55.678.295		(55.678.295)	
Resultado del período						45.587.117	45.587.117
SALDO AL 31 DE MARZO DE 2020		**912.632.500**	**121.369.933**	**54.512.787**	**50.279.426**	**281.885.299**	**1.420.679.945**
Otros resultados integrales al 31 de marzo del 2020				(9.141.468)			(9.141.468)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES AL 31 DE MARZO DE 2020		¢ **912.632.500**	¢ **121.369.933**	¢ **45.371.019**	¢ **50.279.426**	¢ **281.885.299**	¢ **1.411.538.177**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Firmado digitalmente por: MARIA EMILIA FERNANDEZ MORA (FIRMA)
Fecha y hora: 30.04.2020 18:14:55

María Emilia Fernández Mora
Gerente General

HENRY DAVID DIAZ HERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por HENRY DAVID DIAZ HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.04.30 17:57:33 -06'00'

Henry Díaz Hernández
Contador General

SARITA MARIA TRIGUEROS MUÑOZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por SARITA MARIA TRIGUEROS MUÑOZ (FIRMA)
Fecha: 2020.04.30 17:51:18 -06'00'

Sarita Trigueros Muñoz
Auditora Interna

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA. S.A.
(Perteneciente en un 100% al Grupo Financiero Improsa. S.A.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas		Monto
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultados del período		¢	45.587.117
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			**8.817.5252**
Depreciaciones y amortizaciones	3.5,3.6		8.817.252
Variación en los activos (aumento) o disminución			**(11.896.635)**
Cuentas y comisiones por cobrar			(12.501.278)
Otros activos			604.643
Variación neta en los pasivos aumento o (disminución)			**(146.381.476)**
Obligaciones con entidades a plazo			(12.074.062)
Otras cuentas por pagar y provisiones			158.455.538
Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación			**188.889.210**
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO USADOS EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento (Disminución) en instrumentos financieros			(1.313.987.763)
Adquisición de mobiliario y equipo	3.5		(567.151)
Flujos netos de efectivo (usados en) las actividades de inversión			**(1.314.554.914)**
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PROVISTOS POR (USADOS EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
(Disminución) Otras obligaciones financieras			964.358.495
Flujos netos de efectivo provisto por (usados en) las actividades de financiamiento			**964.358.495**

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA. S.A.
(Perteneciente en un 100% al Grupo Financiero Improsa. S.A.)

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2020 Y 2019
(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)

	Notas		Monto
AUMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		¢	(161.307.209)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO			639.567.168
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	**3.1**	**¢**	**478.259.959**

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Firmado digitalmente por: MARIA EMILIA FERNANDEZ MORA (FIRMA)
Fecha y hora: 30.04.2020 18:16:28

Maria Emilia Fernández Mora
Gerente General

HENRY DAVID DIAZ HERNANDEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por HENRY DAVID DIAZ HERNANDEZ (FIRMA)
Fecha: 2020.04.30 17:58:05 -06'00'

Henry Díaz Hernández
Contador General

SARITA MARIA TRIGUEROS MUÑOZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por SARITA MARIA TRIGUEROS MUÑOZ (FIRMA)
Fecha: 2020.04.30 17:51:35 -06'00'

Sarita Trigueros Muñoz
Auditora Interna

IMPROSA VALORES PUESTO DE BOLSA. S.A.
(Perteneciente en un 100% al Grupo Financiero Improsa. S.A.)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2020
(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Improsa Valores Puesto de Bolsa. S.A. (en adelante "Improsa Valores" o "la Compañía"), fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica el 19 de enero de 2006 por un plazo de noventa y nueve años. Su domicilio legal es la ciudad de San José, Barrio Tournón costado sur del Periódico La República; sus oficinas se encuentran ubicadas en Plaza Tempo, Escazú.

La principal actividad de Improsa Valores Puesto de Bolsa. S.A, consiste en realizar transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores. S.A., la Superintendencia General de Valores y la Ley Reguladora del Mercado de Valores. El 16 de febrero de 2006, Improsa Valores suscribió el "Contrato de Autorización para Puesto de Bolsa" con la Bolsa Nacional de Valores. S.A, que la faculta para desarrollar todas las actividades propias de un puesto de bolsa de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que regulan la materia.

La Compañía es subsidiaria del Grupo Financiero Improsa. S.A, y sus operaciones están reguladas por lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y en el reglamento para la constitución, traspaso, registro y funcionamiento de los grupos financieros. Al 31 de marzo de 2020, la Compañía cuenta con una fuerza laboral de 17 funcionarios. Su dirección electrónica es www.grupoimprosa.com. No posee cajeros automáticos, ni sucursales o agencias.

2. BASE PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas observadas por la Compañía están de conformidad con la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados vigente, con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEVAL), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEVAL en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2011, se describen seguidamente:

a. ***Registro de Estimaciones. Provisiones y Reservas*** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas prestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras, El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b. ***Instrumentos Financieros*** - Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento

patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar y obligaciones financieras por pagar.

- **Clasificación** - Estos instrumentos pueden ser clasificados en las categorías que se indican:

  – Instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales son aquellos que, de acuerdo con el modelo de negocio la compañía espera percibir los flujos contractuales establecidos y eventualmente, cuando las condiciones de mercado lo permitan, realizar ventas para obtener ganancias.

  – Los activos mantenidos al costo amortizado son aquellos en los que la compañía, de acuerdo con su modelo de negocio espera únicamente percibir los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

  – Los activos clasificados como al valor razonable con cambios en resultados son los activos en los que los flujos de efectivo que fluyen a la entidad no pueden ser medidos ni determinados con certeza.

- **Reconocimiento Instrumentos Financieros** - Todos las clasificaciones de activos se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, en el caso de los medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de estos activos se reconoce en el patrimonio. En el caso de los activos medidos al valor razonable con cambios en resultados, cualquier ganancia o pérdida es recocida en los resultados de la Compañía en el periodo en el que ocurran.

  Las cuentas por cobrar originados por el Puesto de Bolsa se reconocen a la fecha de negociación.

- **Medición en Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

  Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y con cambios en resultados se miden al valor razonable. Para tales, se emplea un vector de precios elaborado por un proveedor de precios, que es una entidad independiente de la compañia y su grupo financiero, que se encuentra registrado ante la Superintendencia General de Valores para prestar dicho servicio al mercado bursátil costarricense.

  Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

- **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

- **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

- **Dar de Baja un Instrumento Financiero** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Compañía pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros. estos se retiran cuando se liquidan.

- **Compensación** - Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance de situación, siempre que la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

c. ***Clasificación de Partidas*** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

d. ***Mejoras a la Propiedad Arrendada*** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como "Otros activos" y no como "Bienes en uso".

e. ***Provisión para Prestaciones Legales*** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.

f. ***Moneda Funcional*** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

g. ***Presentación de Estados Financieros*** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina "Estado de Situación Financiera" de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como "Balance General".

h. ***Otras Disposiciones*** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.

i. **Estado de Flujos de Efectivo NIC 7** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

j. ***Políticas Contables. Cambios en Estimaciones Contables y Errores NIC 8*** - En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

k. ***Propiedades. Planta y Equipo y NIC 36 / Deterioro del Valor de Uso de los Activos*** - La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

l. ***Ingresos Ordinarios*** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.

m. ***Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro*** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

n. ***Estados Financieros Consolidados y Separados e Inversiones en Asociadas*** - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.

o. ***Información Financiera Intermedia*** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en lo que disponga la reglamentación de CONASSIF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.

p. ***Activos Intangibles*** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

q. ***Instrumentos Financieros. Reconocimiento y Medición*** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos

financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF, y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

r. ***Instrumentos Financieros. Transferencia de Activos*** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.

s. ***Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía*** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los Fondos Inmobiliarios o Fondos de Desarrollo Inmobiliario se incluyen en la cuenta patrimonial de ganancias o pérdidas no realizadas por valuación de inversión en propiedad. Se reconoce como pérdida o ganancia en el estado de resultados y sujetas a distribución, cuando dicha ganancia o pérdida haya sido realizada, es decir que el activo relacionado haya sido realizado mediante venta o disposición del mismo.

t. ***Combinaciones de Negocios*** - La combinación de negocios entre entidades bajo control común deberá efectuarse mediante la integración de sus activos, pasivos y patrimonios, tomando los activos y pasivos a su valor razonable, con el propósito de determinar el efecto patrimonial final sobre la entidad precedente.

u. ***Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas*** - Los entes supervisados por la SUGEF y SUGEVAL deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar. Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Seguros por períodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La modificación establece un transitorio únicamente en el caso de bienes o valores adquiridos, producidos para su venta o arrendamiento o dejados de utilizar durante los dos años anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación, para que puedan las entidades optar por i) registrar la estimación por el 100% del valor contable al término de los dos años contados a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, ii) Registrar el monto de la estimación correspondiente al período transcurrido desde el cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento o dejado de utilizar, hasta la entrada en vigencia de esta modificación.

2.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. ***Uso de Estimados*** - Al preparar los estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por la Superintendencia General de Valores, la Administración tiene que efectuar estimados y premisas que afectan los montos informados de ciertos activos y pasivos, así como de ciertos ingresos y gastos mostrados en los estados financieros. Los resultados reales que se presenten en el futuro pudieran diferir de tales estimados. Los estimados hechos por la Administración incluyen, entre otros; período de amortización de activos intangibles y el registro de pasivos contingentes.

b. ***Disponibilidades*** - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

c. ***Equivalentes de Efectivo*** - Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

d. ***Valores Negociables*** - Los valores negociables incluyen los valores constituidos activamente en un mercado financiero bursátil y que han sido adquiridos según el modelo de negocio de la Compañía.

e. ***Cuentas y Productos por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a los saldos de transacciones bursátiles que a la fecha de los estados financieros están pendientes de liquidar a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. Los productos por cobrar están representados por los rendimientos sobre inversiones en valores devengados sobre los cuales la percepción del dinero no ha ocurrido a la fecha del balance general. La recuperabilidad de las cuentas y productos por cobrar es analizada periódicamente y es registrada una estimación para aquellas cuentas clasificadas como de cobro dudoso con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación.

f. ***Participación en el Capital de Otras Empresas*** - Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, se miden al costo después de su reconocimiento inicial.

g. ***Mobiliario y Equipo*** - Se registra inicialmente al valor de adquisición. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo y, 5 años para equipo de cómputo), y es calculada por el método de línea recta. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de activos fijos se incluyen en los resultados del período.

h. ***Activos Intangibles*** - Los activos intangibles adquiridos en forma separada o generada internamente son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los activos intangibles corresponden al costo de los sistemas de información adquiridos. Dichos activos tienen una vida útil finita y consecuentemente se amortizan bajo el método de línea recta con base en una vida útil estimada de cinco años.

i. ***Cargos Diferidos*** - Los desembolsos por concepto de suscripciones y afiliaciones, así como los

seguros prepagados se registran al costo y se amortizan en el plazo de vigencia por el método del devengado. Los cargos diferidos están conformados principalmente por los gastos de organización incurridos por Improsa Valores durante la fase anterior al inicio de operaciones, tienen una vida útil de 5 años.

j. ***Reserva Legal*** - De acuerdo con la legislación costarricense la Compañía debe registrar una reserva equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

k. ***Utilidad Neta por Acción*** - Se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

l. ***Impuesto sobre la Renta*** - Comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance (Nota 3.16).

m. ***Errores Fundamentales y Otros Cambios en las Políticas Contables*** - Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas relacionadas con esta estimación se deben registrar en el resultado del período.
No se consideran errores materiales las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Cuando proceda una reexpresión retroactiva de información, la entidad informará a la superintendencia, en la misma fecha de presentación de sus estados financieros auditados, el criterio utilizado y la evidencia justificante que llevó a la conclusión de que los errores identificados en el período al que corresponden los estados financieros auditados, son o no materiales.

n. ***Costo por Intereses*** - Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

o. ***Reconocimiento del Ingreso*** -

- Las comisiones de corretaje son fijadas libremente por los puestos, y el ingreso se reconoce cuando se cierra la transacción.

- Los servicios de administración de efectivo, asesoría en inversiones y planificación financiera, servicios de banca de inversión, transacciones financieras estructuradas y servicios de administración de activos se registran como ingreso en el momento en que se devengan y cuando

no existe incertidumbre importante sobre su recuperación.

- Los productos por intereses, descuentos y primas son reconocidos mensualmente con base en la cartera de inversiones, por el método del devengado. Este ingreso incluye la amortización de cualquier descuento o prima u otras diferencias entre el valor del costo inicial de un instrumento que devenga intereses y su madurez, calculado con base en el método de interés efectivo.

- Los intereses ganados sobre las inversiones en reportos tripartitos se reconocen como un ingreso por intereses sobre el plazo de cada acuerdo utilizando el método de interés efectivo.

p. ***Reconocimiento de Gastos Administrativos y Operativos*** - Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

q. ***Beneficios a Empleados*** - La Compañía no tiene planes de aportes o planes de beneficios definidos excepto los requeridos por las leyes laborales.

r. ***Prestaciones Legales*** - Un 3.50% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados y un 3% al fondo de capitalización laboral como anticipo al pago de cesantía.

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa justificada.

s. ***Vacaciones*** - Se reconoce el pasivo en función del derecho laboral acumulado y no disfrutado a la fecha de los estados financieros.

t. ***Unidad Monetaria*** - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (¢) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidos en los resultados de operación.

La Compañía se rige por el tipo de cambio venta de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de marzo de 2020 ¢587,37 por cada US$1.00. El tipo de cambio de compra fue ¢579.50 por cada US$1.00, respectivamente.

u. ***Valuación de Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera*** - Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, son valuados utilizando el tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica.

v. ***Deterioro de Activos*** - La Compañía realiza una revisión del valor en libros de los activos con el propósito de determinar la existencia de algún indicador de deterioro. En caso de que exista indicio de deterioro se procede a determinar el valor razonable de los activos. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de los activos excede el monto recuperable mediante las operaciones.

w. ***Operaciones en Mercado de Liquidez*** - Las operaciones de mercado de liquidez corresponden a operaciones con características similares de una operación de reporto tripartito pero con la

particularidad de que se efectúan solamente por un día hábil.

x. ***Operaciones a Plazo*** - El monto producto de las operaciones a plazo se registra en cuentas de orden en la fecha de pacto, cumplido el plazo se efectúa el registro en cuentas reales.

y. ***Títulos Vendidos en Operaciones de Reporto Tripartito y Obligaciones por Pactos de Reporto Tripartito*** - Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como un pasivo al costo amortizado. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartito) se registran como inversiones en valores propias de la Compañía y se mantienen al costo amortizado.

z. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** -- Mediante circular C.N.S. 116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros". El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

Posteriormente, mediante Artículos No.8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2013, celebradas el 2 de abril de 2013; respectivamente, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero hizo una modificación a la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGEF y SUGESE y a los emisores no financieros".

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación obligatorio por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011, esto para las auditorías al 30 de Junio de 2014, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada de las normas.

De esta forma, los pronunciamientos NIIF, SIC, CINIIF y sus modificaciones que entraron en vigencia luego del 1º de enero de 2011 no han sido adoptados por el CONASSIF, por lo tanto, no son aplicables a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.

En setiembre del 2018, mediante las Sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros.

Este Reglamento, entra en vigencia a partir del 1º de enero de 2020, excepto por: 1) Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden y 2) Artículo No.10 NIC 12 "Impuesto a las ganancias" y CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias", que se implementarán en el 2019.

El análisis de los efectos de la implementación de este Reglamento, en los estados financieros de la Compañía, se presenta en la Nota 5, de estos estados financieros.

aa. ***Plan de Cuentas para Entidades - Grupos y Conglomerados Financieros*** - Constituye norma vinculante y de aplicación obligatoria para todas las entidades supervisadas por la Superintendencia

General de Valores. Para el registro de las transacciones económicas debe observarse el "Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros", definidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En plan de cuentas también se han previsto operaciones que podrían darse en el futuro, aunque no se encuentren desarrolladas en el mercado financiero costarricense, ni se hayan emitidos normas específicas que faculten o regulen su realización.

Las normas establecidas en el Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades. Grupos y Conglomerados Financieros (acuerdo SUGEF 31-04) rigen a partir del 1° de enero de 2008.

3. INFORMACIÓN GENERAL DE ALGUNAS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 DISPONIBILIDADES

El siguiente es el detalle de las disponibilidades al 31 de marzo de 2020:

	Notas		Monto
Efectivo		¢	100.000
Depósitos a la vista y cuentas corrientes Banco Central de Costa Rica			394.795.288
Depósitos a la vista y cuentas corrientes en entidades relacionadas	3.17		33.903.323
Cuentas corrientes de liquidaciones bursátiles en entidades financieras del exterior			4.250.274
Fondo de garantía de la Bolsa Nacional de Valores (1)	3.7		45.211.074
Total		¢	478.259.959

Al 31 de marzo de 2020 para la presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo se integraba de la siguiente manera:

		Monto
Disponibilidades	¢	478.259.959
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	¢	478.259.959

(1) Los recursos invertidos en el Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores. S.A. (FOGABONA), constituyen un equivalente de efectivo restringido aportado por Improsa Valores de conformidad con el "Contrato de Fideicomiso de Garantía y Administración del FOGABONA" firmado entre la Compañía y la Bolsa Nacional de Valores. S.A. El objetivo de este contrato es que la Bolsa Nacional de Valores, S.A., en su carácter de fiduciaria, administre el FOGABONA y las garantías que deben aportar las entidades liquidadoras, incluidos los puestos de bolsa costarricenses, con el propósito de asegurar el buen fin de las operaciones de bolsa en cumplimiento con el "Reglamento sobre la Constitución de Garantías por parte de las Entidades Liquidadoras para el Fondo de Gestión de Riesgo

del Sistema de Compensación y Liquidación" y el "Reglamento del Fondo de Garantía de la Bolsa Nacional de Valores. S.A.".

3.2 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo 2020, las inversiones en instrumentos financieros, se componen como sigue:

	Nota		Monto
Instrumentos Financieros a Valor razonable con cambios en otros resultados integrales:			
Denominados en colones:			
Bonos del Gobierno y títulos de propiedad colones, con vencimientos entre Setiembre 2026 y Marzo 2035, con tasas que oscilan entre 9.66% y 11.27%		¢	1.770.597.382
Productos por cobrar Colones			24.958.367
Total títulos de emisores del país denominados en colones		¢	1.795.555.749
Denominados en dólares:			
Bonos del Gobierno y títulos de propiedad dólares, con vencimientos entre Mayo 2020 y Julio 2037 con tasas que oscilan entre 4.83% y 9.32%		¢	774.720.453
Productos por cobrar dólares			17.036.238
Instrumentos Financieros a Valor razonable con cambios en resultados:			
Participaciones en el Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones, rendimiento variable, administrados por Improsa SAFI, S.A.	3.17		279.543.952
Participaciones en el Fondo de Inversión Inmobiliaria Gibraltar	3.17		8.810.550
Total títulos de emisores del país denominados en dólares estadounidenses			1.080.111.193
Total		¢	2.875.666.942

Durante el año 2020 se reconoció una ganancia por valuación de inversiones por un monto de ¢63.072.523, lo cual generó un impuesto diferido por ¢18.921.757 (Nota 3.16) y el efecto neto fue cargado a los otros resultados integrales por ¢44.150.766.

3.3 CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar al 31 de marzo 2020:

	Notas		Monto
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.17	¢	51.579.943
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles y de custodia			1.434.839
Impuesto sobre la renta diferido	3.16		27.997.364
Impuesto sobre la renta por cobrar			31.853.339
Otras cuentas por cobrar			1.243.692
Total		¢	86.111.813

3.4 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

Las inversiones en acciones corresponden a la participación accionaria que posee la Compañía en el capital social de la Bolsa Nacional de Valores. S.A, (BNV). La participación en esta empresa esta originada por el compromiso formal con la Bolsa Nacional de Valores, S.A, para que los puestos de bolsa costarricenses sean accionistas y tengan una participación igualitaria en su capital.

Adicionalmente se tiene participación en Interclear Central de Valores. S.A. la cual es una empresa que nace de la necesidad del mercado de valores de tener una infraestructura que permita la anotación electrónica en cuenta. Por ley la B.N.V. participa del 40% del capital de dicha empresa y los demás participantes del mercado financiero de manera igualitaria del 60% restante.

El detalle de la participación de la Compañía en la Bolsa Nacional de Valores. S.A. al 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

		Marzo
Total de acciones Bolsa Nacional de Valores	¢	16.320.275
Porcentaje Equivalente del Capital		4.55%
Monto invertido en el Capital BNV	¢	135.611.647
Total de acciones Interclear Clear de Valores, S.A.	¢	31.304.348
Porcentaje equivalente del Capital		2.61%
Monto invertido en el Capital Interclear	¢	34.656.590
Total Participación en el Capital de otras empresas	¢	170.268.237

Al 31 de marzo de 2020, no se percibieron ingresos. Estos ingresos corresponden a pagos de dividendos recibidos por la participación mantenida en el capital de las empresas mencionadas anteriormente.

3.5 MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

A continuación, se presenta la composición del mobiliario y equipo neto al 31 de marzo de 2020:

Al 31 de Marzo de 2020	**Mobiliario y Equipo de Oficina**	**Equipo de Cómputo**	**Activo por derecho de uso**	**Total**
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 19.273.652	¢ 37.449.944	¢	¢ 56.723.596
Adiciones		567.151	241.353.563	241.920.714
Saldo al 31 de marzo de 2020	19.273.652	38.017.095	241.353.563	298.644.310
Depreciación acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(15.636.518)	(33.405.363)		(49.041.881)
Depreciación	(249.582)	(426.993)	(8.059.753)	(8.736.328)
Saldo al 31 de marzo de 2020	(15.886.100)	(33.832.356)	(8.059.753)	(57.778.209)
Valor en libros:				
Al 31 de marzo de 2020	¢ 3.387.552	¢ 4.184.739	¢ 233.293.810	¢ 240.866.101

El gasto por depreciación por ¢8.736.328, fue cargado al resultado del período terminado al 31 de marzo de 2020.

3.6 OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos al 31 de marzo 2020, es el siguiente:

		Monto
Otros activos:		
Gastos pagados por anticipado:		
Póliza de seguros pagada por anticipado	¢	668.883
Total gastos pagados por anticipado		668.883
Depósitos en garantía:		
Depósito en garantía		1.509.541
Obras de arte:		
Obras de arte		4.796.000
Activos intangibles:		
Software en uso:		
Software al costo		40.909.914
Amortización acumulada		(40.812.095)
Total software en uso		97.819
Total otros activos	¢	7.072.243

Al 31 de marzo de 2020, se cargaron a los resultados del período ¢80.924, por concepto de amortización del software. Adicionalmente, para el período 2020 no se presentó amortización de mejoras de propiedad arrendada.

3.7 ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en Fondos de Garantía Bolsa Nacional de Valores o sujetos a restricciones al 31 de marzo 2020 se detallan a continuación:

Detalle	Nota		Monto
Disponibilidades restringidas (FOGABONA)	3.1	¢	45.211.074
Inversión en títulos de Gobierno de Costa Rica con vencimientos entre Setiembre 2026 y Julio 2037 con tasas que oscilan entre 5.06% y 10.35%			2.258.500.357
		¢	2.303.711.431

3.8 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La Compañía suscribe contratos de venta de instrumentos financieros, los cuales se compromete a comprar en fechas futuras a un precio y un rendimiento previamente acordado.

Al 31 de marzo de 2020, las obligaciones se detallan de la siguiente forma:

Al 31 de marzo de 2020						
No. Operación	Valor razonable de la garantía		Saldo del pasivo en colones	Costo del Financiamiento	Fecha de recompra	Monto a recomprar
20031168105	¢	220.000.000	200.384.044	4.08%	12/3/2020	¢ 201.027.322
20030667118	¢	250.000.000	220.514.305	4.23%	9/3/2020	¢ 221.094.951
20021160707	¢	110.000.000	90.519.610	4.56%	12/2/2020	¢ 90.564.344

20032672867	¢	136.000.000	120.056.002	5.98%	27/3/2020	¢	121.770.492
20030967680	¢	65.000.000	112.259.683	4.41%	10/3/2020	¢	112.299.126
20033173716	¢	275.000.000	249.997.808	4.50%	31/3/2020	¢	250.029.030
20033173718	¢	290.000.000	249.997.808	4.50%	31/3/2020	¢	250.029.030
20033173720	¢	90.000.000	78.998.420	5.15%	31/3/2020	¢	79.009.713
20032572434	US$	450,000	175.572.326	3.49%	26/3/2020	US$	298,989
20021762259	US$	200,000	97.186.677	2.61%	18/2/2020	US$	165,496
20030967670	US$	99,151	42.398.438	4.96%	10/3/2020	US$	72,579
20032773140	US$	111,046	46.987.092	5.37%	30/3/2020	US$	80,516
20032773286	US$	265,725	111.595.675	5.28%	30/3/2020	US$	190,775
		Total	**¢1.796.467.888**				

3.9 CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle al 31 de marzo 2020:

	Notas		**Monto**
Aguinaldo acumulado por pagar		¢	23.809.801
Aportaciones laborales retenidas por pagar			4.220.940
Aportaciones patronales por pagar			10.652.850
Cuentas por pagar por operaciones con partes relacionadas	3.17		
Dineros de clientes recibidos disponibles			262.566.947
Impuestos por pagar			30.802.942
Impuestos retenidos por pagar			4.573.388
Impuesto sobre la renta diferido	3.16		24.529.781
Provisiones			7.180.815
Otras cuentas y comisiones por pagar			49.693.256
Vacaciones acumuladas por pagar			2.929.009
Total		¢	420.959.729

Los dineros de clientes recibidos disponibles por operaciones bursátiles, están constituidas por fondos recibidos de terceros para la compra de títulos valores a través de la Bolsa Nacional de Valores. S.A, así como por inversiones vencidas pendientes de liquidar a terceros a la fecha del balance general.

3.10 PATRIMONIO

3.10.1 CAPITAL SOCIAL

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Improsa, el día 25 de setiembre de 2018, aprobó por unanimidad realizar una disminución de Capital Social y su devolución a su único socio, Grupo Financiero Improsa, por la suma de $750,000, equivalente a ¢430.957.500.

Dado lo anterior, para el 31 de marzo de 2020, el Capital Social está representado por ¢912.632.500 acciones comunes y nominativas, suscritas y pagadas con un valor nominal de ¢1.00 cada una.

3.10.2 GANANCIA NETA POR ACCIÓN

El resultado neto por acción de la Compañía al 31 de marzo de 2020, es de ¢0,0500, y fue calculada de la siguiente forma:

		Monto
Promedio Ponderado de acciones comunes en circulación durante el período	¢	
Resultado del período		45.587.117
Resultado neto por acción	¢	0,0500

3.10.3 DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Así mismo, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el mes de marzo de 2018 se acordó que en virtud de existir utilidades del período 2017, distribuir dividendos por un monto de ¢300.000.000 exactos.

3.10.4 APORTES PATRIMONIALES

En abril de 2019 la compañía recibió un aporte patrimonial proveniente de su único socio, Grupo Financiero Improsa, por la suma de ¢121.350.000.

3.11 INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 los ingresos financieros se componían de la siguiente forma:

		Monto
Intereses ganados sobre disponibilidades	¢	64.563
Intereses sobre títulos valores emitidos por B.C.C.R. y sector público no financiero		36.384.418
Intereses sobre operaciones de reporto tripartito		2.864
Amortización de descuento y (primas) sobre inversiones		6.698.091
Ganancia por diferencias de cambio y UD		19.163.903
Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta		15.510.357
Ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados		6.859.189
Total Ingresos financieros	¢	84.683.385

3.12 GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO Y UD

Al 31 de marzo de 2020, las ganancias y pérdidas por diferencial cambio se detallan como sigue:

		Monto
Ingreso por diferencias de cambio:		
Cuentas y comisiones por cobrar	¢	1.614.561
Cuentas por pagar y provisiones		1.915.626
Disponibilidades		15.053.247
Inversiones		34.060.972
Obligaciones con el público		3.514.055
Total		56.158.461
Gasto por diferencias de cambio:		
Cuentas y comisiones por cobrar		942.659
Cuentas por pagar y provisiones		9.629.674
Disponibilidades		1.897.219

Inversiones		12.213.072
Obligaciones con el público		12.311.934
Total		36.994.558
Ingreso por diferencial cambiario		56.158.461
Gastos por diferencial cambiario		(36.994.558)
Diferencial cambiario neto	¢	19.163.903

3.13 INGRESOS POR COMISIONES POR SERVICIOS

Las comisiones por servicios se conforman de la siguiente manera al 31 de marzo 2020:

		Monto
Comisiones por operaciones bursátiles (terceros en mercado local)		
En colones:		
Por instrumentos financieros de renta fija	¢	382.232
Por operaciones a plazo de recompra		85.000.298
Total en colones		85.382.530
En dólares:		
Por instrumentos financieros de renta fija		110.174
Por instrumentos financieros de renta variable - acciones		31.459
Por operaciones a plazo de recompra		96.777.167
Total en dólares:		96.918.800
Total comisiones por operaciones bursátiles (terceros en mercado local)		182.301.330
Comisiones por operaciones bursátiles (terceros en otros mercados)		
En dólares:		
Otras Comisiones	¢	20.311.844
Total en dólares:		20.311.844
Total comisiones por operaciones bursátiles (terceros en otros mercados)		20.311.844
Total	¢	202.613.174

3.14 GASTOS DE PERSONAL

Al 31 de marzo de 2020, los gastos de personal se integran como sigue:

		Monto
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢	123.409.513
Dietas a directores y fiscales		3.744.555
Viáticos		46.499
Decimotercer sueldo		16.724.154

Vacaciones		2.499.793
Cargas sociales patronales		32.331.364
Capacitación		1.735.550
Seguros para el personal		526.661
Otros gastos de personal		4.705.809
Total	¢	185.723.898

3.15 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle al 31 de marzo de 2020:

		Monto
Gastos generales	¢	4.014.998
Gastos de infraestructura		16.606.855
Gastos de movilidad y comunicaciones		1.621.390
Gastos por servicios externos		28.906.467
Total	¢	51.149.710

3.16 IMPUESTOS

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Sociedad debe presentar su declaración de impuesto por el período fiscal que terminará al 31 de diciembre de cada año. Al 31 de marzo de 2020, la diferencia entre el impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente de impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta se concilia como sigue:

		Monto
Utilidad financiera del período	¢	66.017.500
Impuesto sobre la renta sobre el resultado contable por el período a la tasa del 30%		19.805.250
Menos: Efecto fiscal de ingresos no gravables		
Más: Efecto fiscal de gastos no deducibles		625.133
Impuesto sobre la renta	¢	20.430.383

Al 31 de marzo de 2020, la obligación por pagar se detalla seguidamente:

		2020
Saldo al inicio	¢	(14.772.419)
Menos:		
Pagos efectuados		(736.265)
Utilización de saldo a favor		10.916.443
Gasto por el impuesto corriente		20.430.383
Más:		
Adelantos de renta		
Saldo final	¢	15.838.142

Para el 2019 y 2018, la tasa de impuesto sobre la renta para las compañías costarricenses es de un 30%, Las declaraciones de los impuestos correspondientes a los ejercicios fiscales no prescritos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. La Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas en caso de una revisión por parte de las

autoridades fiscales del país.

Precios de Transferencia - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculada, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo 8° del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.
En opinión de la administración de la Compañía, no existe un impacto significativo sobre la determinación del impuesto sobre la renta de los períodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, ni sobre los períodos no prescritos y abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H.

Impuesto sobre la Renta Diferido - Al 31 de marzo de 2020, la Compañía mantiene un activo por impuesto sobre la renta diferida resultante de la valuación posterior al reconocimiento inicial de las inversiones disponibles para la venta. El efecto impositivo de tal valuación se reconoció como un cargo en la cuenta de "ganancia no realizada en valuación de inversiones" en el patrimonio.

31 de Marzo de 2020					
Impuesto Diferido	**Saldo Inicial**	**Reconocidos resultados**	**Reconocidos en otros resultados integrales**	**Reconocidos resultados acumulados**	**Saldo de cierre**
Activo:					
Valuación a valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	¢ 16.675.126	¢ (1.595.646)	¢ (10.567.590)	¢ 23.485.474	¢ 27.997.364
Pasivo:					
Valuación a valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	(16.175.614)		(8.354.167)		(24.529.781)
Total	¢ 499.512	¢ (1.595.646)	¢ (18.921.757)	¢ 23.485.474	¢ 3.467.583

3.17 SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de marzo de 2020, los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas se presentan a continuación:

	Notas		Monto
Activos:			
Disponibilidades Banco Improsa S.A.	3.1	¢	33.903.323
Sub-total			33.903.323
Cuentas y productos por cobrar			
Banco Improsa S.A.	3.3		11.790.826
Improsa Sociedad de Fondos de Inversión	3.3		39.789.117
Funcionarios y empleados			
Sub-total			51.579.943
Total activos		¢	85.483.266
Ingresos:			
Servicios brindados a:			
Banco Improsa S.A.		¢	33.814.385
Improsa SAFI S.A.			102.144.018
Total ingresos	3.20	¢	135.958.403
Otros gastos de operación:			
Grupo Financiero Improsa S.A.		¢	206.457
Improsa Centro de Servicios Compartidos			69.225.614
Total gastos de operación		¢	69.432.071
Gastos administrativos:			
Banco Improsa S.A.			
Grupo Financiero Improsa S.A.			21.350
Total		¢	21.350

El Puesto mantiene efectivo en cuentas corrientes y a la vista en Banco Improsa. S.A.

A nivel de ingresos se reflejan principalmente los servicios de colocación de mercado primario al Banco Improsa. S.A, y asesorías bursátiles con Improsa SAFI. S.A.

En el caso de los gastos, estos corresponden a servicios corporativos requeridos por la compañía tales como servicios contables, financieros y administrativos.

Adicionalmente, la Compañía cuenta con participaciones en fondos inmobiliarios y de liquidez administrados por una compañía relacionada tal y como se detalla a continuación:

Fondo Inmobiliario	Marzo 2020		
	Número de participaciones		Monto
Gibraltar	3	¢	8.810.550
Los Crestones	120		279.543.952
Total	**123**	**¢**	**288.354.502**

3.18 POSICIÓN MONETARIA EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América al 31 de marzo de 2020, en dólares estadounidenses, se detallan como sigue:

		2020
Activos		
Disponibilidades	US$	565,094
Inversiones en instrumentos financieros		1,838,894
Cuentas por cobrar		74,669
Otros activos		2,570
Total de Activos		2,481,227
Pasivos		
Obligaciones con el público		806,544
Obligaciones con entidades a plazo		390,349
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		38,275
Otras cuentas por pagar y provisiones		332,890
Total de pasivos		1,568,058
Posición neta	US$	913,169

3.19 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En forma general, para la gestión y control de riesgos Improsa Valores cuenta con un Comité de Administración Integral del Riesgo (CAIR), el cual se encarga de dar seguimiento al comportamiento de las diferentes variables e indicadores, lo que permite tomar acciones oportunamente ante situaciones que la afecten.

Además, dicho Comité se apoya en la Unidad para la Administración Integral de Riesgo (UAIR), la cual es la encargada de identificar, medir, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto Improsa Valores. Se tiene como referencia el Reglamento de Gestión de Riesgos aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEVAL.

El CAIR establece límites de tolerancia por cada tipo de riesgo (los cuales son aprobados por la Junta Directiva de la Entidad) y revisa las metodologías utilizadas para la medición de cada uno de ellos, con el fin de identificar situaciones de inestabilidad financiera y dar señales oportunas de alerta sobre estas situaciones a la Administración.

Se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgos, debidamente recomendado por el Comité y aprobado por la Junta Directiva, además de diferentes Políticas y Procedimientos donde se detallan las metodologías de cálculo.

Administración de Riesgo de Liquidez - Se entiende Riesgo de Liquidez como la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de los títulos valores a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones adquiridas. Se materializa cuando la entidad no puede hacer frente a dichas obligaciones por insuficiencia en el flujo de caja, lo que es resultado del descalce de plazos entre las recuperaciones de los activos y la liquidación de los pasivos.

Además, la Compañía cuenta con un sistema de análisis de vencimientos de cartera individuales para proyectar necesidades de liquidez tanto en dólares como en colones y de ambas monedas, el cual está basado en el comportamiento estadístico uniforme y estable de los saldos de las carteras. El método considera todas las posibles entradas y salidas de dinero diarias, para obtener una cifra que será la “obligación total” y las compara con los recursos que tiene a su disposición el Puesto de Bolsa, permitiendo determinar las necesidades de flujos futuros de efectivo de las carteras considerando posibles descalces y concentraciones en los diferentes vencimientos.

De conformidad con el Capítulo VII del Manual de Información del Sistema Financiero, el calce de plazos consiste en información sobre plazos de recuperación y vencimiento de saldos para las siguientes partidas; disponibilidades, inversiones en valores, cargos por pagar y obligaciones. Además, se incluyen los intereses por cobrar sobre inversiones en valores y cartera de crédito:

	31 de marzo de 2020 (Miles de Colones)								
	A la Vista	**De 1 a 30 Días**	**De 31 a 60 Días**	**De 61 a 90 Días**	**De 91 a 180 Días**	**De 181 a 365 Días**	**Más de 365 Días**	**Vencidas a Más de 30 Días**	**Total**
Activos:									
Disponibilidades	¢ 433.049						¢ 45.211		¢ 478.260
Inversiones y productos			¢ 16.014	¢ 18.306	¢ 6.641		2.834.706		2.875.667
Total	433.049		16.014	18.306	6.641		2.879.917		3.353.927
Pasivos:									
Obligaciones con el público		1.587.026	89.386	120.056					1.796.468
Total		1.587.026	89.386	120.056					1.796.468
Neto	**¢ 433.049**	**¢ (1.587.026)**	**¢ (73.372)**	**¢ (101.750)**	**¢ 6.641**	**¢**	**¢ 2.879.917**	**¢**	**¢ 1.557.459**
Acumulado	**¢ 433.049**	**¢ (1.587.026)**	**¢ (1.227.349)**	**¢ (1.329.099)**	**¢ (1.322.458)**	**¢ (1.322.458)**	**¢ 1.557.459**	**¢ 1.557.459**	

Administración de Riesgo Crediticio **-** Es la pérdida potencial que se puede producir porque el emisor o deudor de un activo financiero propiedad de la Compañía, no cumpla completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero.

Para el control de este riesgo se cuenta con la Política y Procedimiento para la Gestión del Riesgo Crediticio, donde se establecen los diferentes límites de inversión y de diversificación del portafolio de inversiones propias, información a la que la UAIR le da seguimiento y revisada por el Comité de Administración Integral de Riesgo y la administración de Improsa Valores.

Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.

Además, la Compañía participa en contratos de reporto tripartito, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de reporto tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, y por el puesto de bolsa que participa en la transacción. Estos títulos están en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores S.A, de manera que el riesgo crediticio de las operaciones de reporto tripartito es bajo.

Al 31 de marzo de 2020, las inversiones en valores de la Compañía se encuentran concentradas como sigue:

Títulos de Gobierno de Costa Rica y Banco Central de Costa Rica	90%
Títulos de entidades no financieras del sector privado	10%
Total	100%

Administración del Riesgo de Contraparte - Es la pérdida potencial que se puede producir por el incumplimiento de la contraparte, debido a situaciones de iliquidez, Insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas de manera que no pueda hacer frente a sus obligaciones.

Para el seguimiento del riesgo de contraparte se realiza de manera mensual un ranking de puestos de bolsa con la información de los estados financieros publicados por SUGEVAL. Para la elaboración de este ranking, para el año 2019, se tomaron en consideración 4 aspectos de gran importancia: rentabilidad, riesgo al que se encuentran expuestos, eficiencia operativa y eficiencia financiera; cada uno de estos aspectos está compuesto por diferentes indicadores que permitirán medir el desempeño de cada puesto de bolsa. Finalmente se ponderan estos 4 factores por el peso relativo que se le asignó a cada uno y así se obtiene una calificación total. Improsa Valores podrá realizar operaciones de recompra con puestos de bolsa que tenga una calificación superior o igual a la obtenida por Improsa Valores. Para diciembre 2019, se presenta un nuevo modelo de evaluación de riesgo de contraparte para los Puestos de Bolsa que tomará en cuenta para la

evaluación aspectos tales como: sanciones regulatorias, la suficiencia patrimonial, nivel de endeudamiento, procesos regulatorios abiertos, rentabilidad y rentabilidad ajustada por riesgo, entre otros.

Administración de Riesgo Operativo - El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Sociedad, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que el Puesto de Bolsa opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo Financiero Improsa. El tratamiento del riesgo operacional se desarrolla a través de una matriz (la cual está asociada a los procesos críticos definidos por la Administración) con el que se logra la identificación de los eventos de riesgo, los tipos de eventos, la cantidad de eventos, la unidad de negocio donde se originó, fecha en que ocurrió el evento, fecha en que se registró contablemente y la pérdida monetaria realizada, en caso de que hubiere. También se contemplan las acciones tomadas y las medidas correctivas y preventivas para la mitigación del evento. La UAIR está en el proceso de obtención de datos de eventos de riesgo operativo.

Administración de Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en el precio de los instrumentos en el mercado. Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas a su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente el patrimonio de la Compañía.

El riesgo de mercado es monitoreado por la administración de la Compañía utilizando métodos de análisis de valor - riesgo y otros métodos respaldados por parámetros de inversión bajo los cuales la Administración opera.

Además la Unidad para la Administración Integral del Riesgo realiza el debido seguimiento de los riesgos de mercado según se detalla a continuación:

- **Riesgo de Tasa de Interés** - Este riesgo se define como la probabilidad de pérdidas en el valor del portafolio propio de inversiones. como consecuencia de variaciones en las tasas de interés.

  El tratamiento del riesgo tasa está basado en un modelo de Duración del portafolio de inversiones, lo que representa el plazo durante el cual es necesario mantener los títulos a fin de recuperar la inversión inicial.

  El indicador utilizado en la metodología es la Duración Modificada que corresponde a la variación porcentual en el precio o valor del activo por cada punto porcentual de variación en la tasa de interés. El cálculo es diario y corresponde al valor de la Duración Modificada de las inversiones por la máxima variación diaria esperada de la tasa de interés en colones o dólares (Coeficiente de Tolerabilidad). La UAIR realiza los cálculos y emite un informe al Comité periódicamente.

De lo anterior se deduce que un aumento en las tasas de interés determina una reducción del valor actual del flujo equivalente a la duración modificada. Adicionalmente a partir de la duración modificada se realizan escenarios en los que se determinan alertas de acción, donde se recomienda qué cantidad de puntos base se debe mover la tasa de interés como máximo para salir de las posiciones en títulos valores.

La siguiente tabla muestra la tasa de interés efectiva promedio de los instrumentos financieros:

	31 de Marzo de 2020	
	Tasa de Interés Efectiva	**Importe**
Activos:		
Efectivo en colones	1,31%	¢ 146.340.952
Efectivo en dólares estadounidenses	14,80%	331.919.007
Inversiones en valores en colones	0,77%	1.770.597.382
Inversiones en valores en dólares estadounidenses	0,71%	1.054.264.405
Total de activos		¢ 3.303.121.746

- **Riesgo Precio** - Es la probabilidad de pérdidas en el portafolio propio de inversiones producto de variaciones en el precio de los instrumentos.

  El tratamiento del riesgo precio está basado en un modelo de aproximación al VAR (valor en riesgo) el cual es una técnica para cuantificar riesgos que mide la máxima pérdida esperada en una posición, para un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones de mercado y con un nivel determinado de confianza.

  Se utiliza un modelo de VaR Paramétrico, con un nivel de confianza del 95% serie histórica de hasta 250 datos, modelo de varianza covarianza. Se captura la heterocedasticidad con modelos auto regresivos - modelo Risk metrics. Además, el rango de fluctuación del VAR no puede ser mayor al límite establecido por la Junta 39 Directiva de la entidad. Estos cálculos se realizan de manera diaria para las carteras en colones y dólares.

  Igualmente, el riesgo de mercado es monitoreado diariamente por la administración de la Compañía utilizando métodos de análisis de valor - riesgo y otros métodos respaldados por parámetros de inversión bajo los cuales la administración opera.

- **Riesgo de Cambio** - Se define como la probabilidad de pérdidas para Improsa Valores como consecuencia de la exposición de su patrimonio y/o portafolio de inversiones propio a monedas extranjeras. debido a las variaciones en los tipos de cambio.

  La metodología para la determinación del riesgo de cambio al que se encuentra expuesto el Puesto de Bolsa, se basa en el cálculo de la pérdida máxima esperada, determinada por la volatilidad de la paridad cambiaria (nivel de confianza del 95%) multiplicada por la Posición

Neta en Moneda Extranjera.

Este cálculo se realiza de manera diaria y no puede ser mayor al límite establecido por la Junta Directiva. Igualmente se realiza el cálculo de la exposición del patrimonio a la moneda extranjera.

Además, es importante mencionar que este riesgo depende de la posición del balance, reflejada en el nivel de exposición cambiaria de la Compañía. De igual manera incide el grado de exposición que se tenga por las operaciones en moneda extranjera reflejadas en las cuentas de orden de la Compañía.

El riesgo cambiario de la Compañía se presenta en el efectivo, depósitos en garantía, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominadas en dólares estadounidenses. En relación con los activos y pasivos denominados en esta moneda, el objetivo de la Compañía es asegurar que la exposición neta se mantenga en un nivel controlable. A partir de mayo 2019, se ha tratado de tener una posición neutra en término de inversiones, en contraposición con el año 2018 donde se manejaba principalmente dólares para la cartera propia.

	31 de Marzo de 2020 (Montos en Dólares Exactos)																					
	A la Vista		De 1 a 30 Días		De 31 a 60 Días		De 61 a 90 Días		De 91 a 180 Días		De 181 a 365 Días		Más de 365 Días		Vencidas a más de 30 días		Total	
Activos:																		
Disponibilidades	US$	488,122											US$	76,972			US$	565,094
Inversiones en instrumentos financieros					US$	27,264	US$	31,166	US$	11,306				1,769,158				1,838,894
Cuentas por cobrar			US$	74,669														74,669
Otros activos				2,570														2,570
Total		**488,122**		**77,239**		**27,264**		**31,166**		**11,306**				**1,846,130**			**US$**	**2,481,227**
Pasivos:																		
Obligaciones con el público				464,373		342,171												806,544
Obligaciones con entidades a plazo				5,672		11,477		18,737		38,906				315,557				390,349
Cuentas por pagar por servicios bursátiles				38,275														38,275
Otras cuentas por pagar y provisiones				332,890														332,890
Total				**841,210**		**353,648**		**18,737**		**38,906**				**315,557**				**1,568,058**
Neto	**US$**	**488,122**	**US$**	**(763,971)**	**US$**	**(326,384)**	**US$**	**12,429**	**US$**	**(27,600)**	**US$**		**US$**	**1,530,573**	**US$**		**US$**	**913,169**
Acumulado	**US$**	**488,122**	**US$**	**(275,849)**	**US$**	**(602,233)**	**US$**	**(589,804)**	**US$**	**(617,404)**	**US$**	**(617,404)**	**US$**	**913,169**	**US$**	**913,169**		

3.20 INGRESOS BRUTOS DE LA ENTIDAD

En concordancia con lo estipulado en los Artículos Nos.174 y 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y el Artículo No.3 del Reglamento para regular la participación de los sujetos fiscalizados en el financiamiento del presupuesto de las superintendencias, seguidamente se presenta el detalle de los ingresos brutos de Improsa Valores Puesto de Bolsa S.A. para los períodos terminados al 31 de marzo de 2020:

	Nota		Monto
Ingresos financieros:			
Por disponibilidades		¢	64.563
Por inversiones en instrumentos financieros			43.085.373
Por ganancia por diferencias de cambios y UD			56.158.461
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta			22.369.546
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones			73.459
Otros ingresos de operación:			
Por comisiones por servicios			202.613.174
Por otros ingresos con partes relacionadas	3.17		135.958.403
Otros ingresos operativos			2.805.301
Total		¢	463.128.280

3.21 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación y en la Nota 3.18 y 3.19 se presenta un resumen de las principales revelaciones relativas a los instrumentos financieros de la Compañía que son requeridas por dicha norma y que no se detallan en las notas mencionadas:

a. ***Categorías de Instrumentos Financieros*** - Al 31 de marzo de 2020 los instrumentos financieros de la Compañía se componían de:

	Notas		Monto
Activos financieros:			
Disponibilidades	3.1	¢	478.259.959
Cuentas por cobrar al costo amortizado			2.678.531
Inversiones a valor razonable	3.2		2.875.666.942
Total		¢	3.356.605.432
Pasivos financieros al costo amortizado:			
Obligaciones por pagar	3.8	¢	1.796.467.888
Obligaciones con entidades a plazo			229.279.501
Otras cuentas por pagar			420.959.729
Total		¢	2.446.707.118

b. ***Administración de Riesgos e Instrumentos Financieros*** - La división financiera y administrativa de la Compañía monitorea y administra los riesgos financieros

relacionados con la operación a través de la aplicación de políticas y procedimientos de administración de riesgo. Estos incluyen el riesgo crediticio, de tasa de interés, de liquidez y riesgo cambiario, los cuales se detallan en la Nota 3.19.

- **Tasa de Interés Efectiva y Riesgo de Liquidez** - La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en bancos. Además, cuenta con líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.

  En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la Compañía prepara calces de plazos y monitoria las tasas de interés efectivas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los cuales se detallan en la Nota 3.19.

- **Riesgo Cambiario** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera y; por tanto se expone al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se detalla en la Nota 3.18 y 3.19.

  Análisis de Sensibilidad al Tipo de Cambio - El siguiente detalle muestra la sensibilidad de la moneda no funcional producto de una disminución o incremento en el tipo de cambio, al 31 de marzo de 2020. El 10% es la tasa de sensibilidad usada por la Administración y representa la mejor estimación de cuál podría ser la variación en el tipo de cambio.

  Sensibilidad a un Aumento en el Tipo de Cambio –

	Nota		
Posición neta al 31/03/2020	3.18	US$	913,168
Tipo de cambio de cierre 31/03/2020		¢	587,37
Aumento en el tipo de cambio de un 10%			58,74
Ganancia		¢	53.639.488

  Sensibilidad a la Disminución en el Tipo de Cambio –

	Nota		
Posición neta al 31/03/2020	3.18	US$	913,168
Tipo de cambio de cierre 31/03/2020		¢	587.37
Disminución en el tipo de cambio de un 10%			58,74
Pérdida		¢	(54.639.488)

  Análisis de Sensibilidad de Tasas de Interés - Al 31 de marzo de 2020 se presenta

  el siguiente análisis de sensibilidad de tasas de interés para los instrumentos de deuda:

Sensibilidad a Aumento en la Tasa de Interés de las Inversiones –

Inversiones en instrumentos financieros 31/03/2020	¢	2.833.672.337
Aumento en las tasas de un 1%	¢	28.336.723
Aumento en las tasas de un 2%	¢	56.673.447

Sensibilidad a Disminución en la Tasa de Interés de las Inversiones –

Inversiones en instrumentos financieros 31/03/2020	¢	2.833.672.337
Aumento en las tasas de un 1%	¢	(28.336.723)
Aumento en las tasas de un 2%	¢	(56.673.447)

4. PARTIDAS DE CONTINGENCIAS. CUENTAS DE ORDEN E INFORMACIÓN ADICIONAL

		Monto
Cuentas de orden por cuenta propia por actividad custodia	**¢**	**6.465.407.628**
Valores Negociables en fideicomiso de garantía		**1.819.818.291**
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Privado		**1.819.818.291**
Central de Valores Privado -Mercados de Dinero		1.819.818.291
Contratos a futuro pendientes de liquidar		**1.826.180.050**
Compras a futuro		**1.826.180.050**
Operaciones de reporto tripartito		1.826.180.050
Valores negociables por cuenta propia		**2.819.409.487**
Central de valores privado (Custodia Local)		**2.332.233.972**
Custodia disponible		8.692.500
Dadas en garantía		2.323.541.472
Central de valores público (BCCR)		**487.175.315**
Custodia disponible		487.175.315
Cuentas de orden por cuenta terceros por la actividad de custodia		**246.789.429.047**
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia		**260.697.776**
Efectivo por actividad de custodia		**259.282.162**
Efectivo disponible		259.282.162
Cuentas por cobrar por actividad de custodia		**1.415.614**
Cuentas por cobrar		1.415.614

(Continúa)

		Monto
Valores negociables en fideicomiso de garantía	**¢**	**8.126.881.419**
Valores Negociables en Fideicomiso de Garantía Central de Valores Privado		8.126.881.419
Central de Valores Privado -Mercados de Dinero		8.126.881.419
Contratos a futuro pendientes de liquidar		**13.716.923.155**
Compras a futuro		**8.217.355.054**
Operaciones de reporto tripartito		8.217.355.054
Ventas a futuro		**5.499.568.101**
Operaciones de reporto tripartito		5.499.568.101
Valores negociables por cuenta terceros		**224.684.926.697**
Central de valores privado (Custodia Local)		**176.379.914.566**
Custodia disponible		160.555.624.045
Dada en garantía- Mercado de dinero		10.517.030.787
Otras garantías		5.307.259.734
Central de valores privado (Custodia Internacional)		**3.761.907.130**
Custodia disponible		3.761.907.130
Central de valores público (BCCR)		**43.934.969.543**
Custodia disponible		43.915.964.261
Pendiente de entregar		19.005.282
Custodio internacional		**608.135.458**
Custodia disponible		608.135.458
Custodia internacional		
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA		**6.465.407.628**
CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA DE TERCEROS		**246.789.429.047**
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	**¢**	**253.254.836.675**

4.1 OPERACIONES DE REPORTO TRIPARTITO

La Compañía participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por medio de las cuales una de las partes contratantes se compromete a vender y la otra parte se compromete a comprar títulos valores en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor representa una garantía adicional de la operación correspondiendo a una porción

del título valor que permanece en custodia. Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito que la Compañía participa es el siguiente:

	Al 31 de Marzo de 2020			
	Comprador a Plazo		Vendedor a Plazo	
	Colones	U.S. Dólares (En Colones)	Colones	U.S. Dólares (En Colones)
En cuenta propia:				
De 1 a 30 días	¢ 1.229.605.770	¢ 384.879.949		
De 31 a 60 días		89.923.839		
De 61 a 90 días	121.770.492			
Más de 91 días				
Subtotal	1.351.376.262	474.803.788		
En cuenta de terceros:				
De 1 a 30 días	1.464.940.941	3.899.227.751	¢ 347.098.152	¢ 2.433.027.544
De 31 a 60 días		2.083.807.756		1.828.293.307
De 61 a 90 días		225.659.795	121.770.492	225.659.795
Más de 91 días		543.718.811		543.718.811
Subtotal	1.464.940.941	6.752.414.113	468.868.644	2.597.671.913
Total	¢ 2.816.317.203	¢ 7.227.217.901	¢ 468.868.644	¢ 5.030.699.457

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones de reporto tripartito, tanto posición vendedor y comprador a plazo, se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 31 de marzo de 2020, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en los reportos tripartitos denominadas en dólares estadounidenses fueron valuadas al tipo de cambio de ¢587.37 (¢570.09 en 2019) por US$1.00, y su presentación es a su equivalente en colones costarricenses a dichas fechas.

4.2 PASIVOS CONTINGENTES

Fiscal - Las declaraciones del impuesto sobre la renta por los últimos cuatro períodos están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Grupo Financiero Improsa S.A, y sus Subsidiarias mantienen la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines, La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

Laboral - Hasta febrero del 2001, el pago del auxilio de cesantía equivalía a un mes de sueldo por cada año de trabajo; a partir de Junio del 2001 equivale a un promedio de 20 días por cada año de trabajo. Esta indemnización está limitada a un pago máximo de ocho meses, efectivo a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio

de cesantía no es operante cuando el empleado renuncia voluntariamente o es despedido con causa.

Impuesto de Patente Municipal - Las declaraciones de éste impuesto están a disposición de la Municipalidad de San José para su revisión. La Gerencia considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serán sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

5. NOTAS RELACIONADAS CON ENTRADA EN VIGENCIA DEL ACUERDO SUGEF 30-18 REGLAMENTO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En setiembre de 2018, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), emitió una circular para modificar el "Reglamento de Información Financiera", el cual es aplicable a todas las entidades supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, excepto por lo siguiente:

a. Cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia. Las cuentas de orden para el registro y control de las actividades de custodia, cuentas 850 y 870, entrarán en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

b. Artículo No.10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2019.

   Se permitirá para los traslados de cargos en disputa, comunicados antes del 31 de diciembre de 2018, crear una provisión como mínima a razón de un 50%, de acuerdo a las siguientes reglas:

   - Registrar una provisión contra resultados del período en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o

   - Registrar una provisión como ajuste único contra el saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto determinado. En el caso de que quedará un monto al descubierto se registrará de acuerdo a lo dispuesto en el inciso anterior.

Según lo establece el nuevo Reglamento de Información Financiera, la administración de la

Compañía ha venido midiendo los impactos en 2019 de los siguientes asuntos que se detallan a continuación:

- Aplicar el procedimiento establecido para el registro de la provisión de los traslados de cargos en disputa, en el tanto la Entidad no se acoja al proceso de amnistía tributaria

- Implementación del NIIF 9 Instrumentos Financieros, en la clasificación de los instrumentos financieros de acuerdo al modelo de negocio en las siguientes categorías:

  a. Costo amortizado
  b. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales
  c. Valor razonable con cambios en resultados

- Implementación de la NIIF 16 Arrendamientos, para el arrendatario los bienes arrendados se reconocen como un derecho de uso, lo que implicará registrar un activo de uso del grupo de propiedad planta y equipo, contra un pasivo financiero. En el Estado de Resultados, se deberá reconocer un cargo por depreciación y un gasto financiero.

- Implementación de las modificaciones al plan de cuentas contable que va a requerir cambios en los sistemas de información financiera para las nuevas revelaciones solicitadas.

Finalmente y según lo establecido en el Transitorio I del Acuerdo Sugef 30-18 Reglamento de Información Financiera, “La presentación de los estados financieros intermedios y anuales auditados del 2020 no se requiere en forma comparativa…”, motivo por el cual en los presentes estados financieros únicamente se presenta la información correspondiente al 31 de marzo de 2020.

6. HECHOS SIGNIFICATIVOS Y SUBSECUENTES

a. La aparición del Coronavirus COVID-19 en China a partir del mes de enero del 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

   De manera consistente con algunos países que han tomado medidas similares, el Gobierno de Costa Rica, ha decretado estado de emergencia en sus territorios, estableciendo una serie de medidas y recomendaciones que establece, entre otros aspectos, la limitación al derecho de libre locomoción, tránsito y circulación de personas (salvo algunas excepciones) en horarios específicos; limitación de concentración de personas y suspensión de espectáculos públicos e incentivos al teletrabajo.

   La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de esta pandemia y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades gubernamentales, no es posible

cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la entidad. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

b. Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de este informe no se conocen ni presentan otros hechos relevantes y subsecuentes que deban informarse.

7. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ACLARACIONES CONTENIDAS EN LOS ANEXOS NOS. 3, 4 Y 5 DEL ACUERDO SUGEF 31-04. QUE NO APLICAN A LA COMPAÑÍA

Por la naturaleza de la Compañía no se presentan las siguientes notas de detalle a los estados financieros, por cuanto no existen este tipo de cuentas; cartera de créditos, estimación para incobrables, otras concentraciones de activos y pasivos y fideicomisos y comisiones de confianza.

*****